INFORME DEL COMISARIO

A los Señores accionistas de **TABELASA S.A.**

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el presente informe que cumple con las disposiciones legales pertinentes, determinadas en la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2000 como la evolución del patrimonio de los accionistas a esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía presenta razonablemente la situación financiera de la Empresa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Considerando que la misma no ha tenido actividad durante el presente año fiscal.

Agradezco la confianza y colaboración prestada en el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,

Carlos Gómez

26 JUN 2002